

ADENDA N° 3
INVITACIÓN CERRADA N° 002 DE 2026

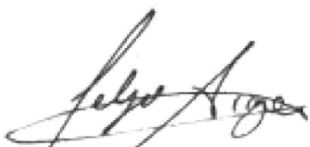
En el marco del proceso de Invitación Cerrada N° 002 de 2026 el cual tiene por objeto “*EL PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A. a prestar el servicio de licenciamiento, administración, operación y soporte de una solución de Privileged Access Management (PAM) que permita la gestión centralizada, control, monitoreo y auditoría de usuarios privilegiados*”, la Subgerencia de Infraestructura y Servicios de TI de **La Previsora S.A. Compañía de Seguros** de conformidad con lo establecido en el numeral 19 del documento de condiciones definitivas, procede a realizar las siguientes modificaciones:

PRIMERO: ELIMINAR la **causal 10**, dentro del numeral **30. Causales de rechazo** del Capítulo I, del documento de condiciones definitivas, toda vez que para el presente proceso no aplica la realización de audiencia de cierre y por ende, tampoco aplica la inclusión de cifrado mediante contraseña para los requisitos ponderables.

Las demás condiciones que no sean modificadas mediante el presente documento se mantendrán en su integridad.


Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <https://www.previsora.gov.co>.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



FELIPE ARRÁZOLA GUERRA
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Cristian Camilo Morales C.
Revisó: Juan Manuel García Pinzón – Jefe de Oficina de Arquitectura Empresarial
Mayerly Consuelo López – Gerente de Tecnología de la Información



La Previsora S.A., Compañía de Seguros NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Desde el celular:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 318 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 318 5757
Correo Electrónico: contactenos@previsora.gov.co
App: Previsora Seguros (Android & IOS)
WhatsApp: +57 324 2015491

www.previsora.gov.co | www.saberseguro.com

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Feferico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Cra. 11A # 95-51 Ofc. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 108161 Horario: L-V 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Correo Electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
App: Defensoría del Consumidor Financiero (Android IOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 @somosPREVISORA



GRUPO BICENENARIO
Unidos transformamos vidas